



DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 21/09/2020

EL FUNCIONARIO,

Fdo.:

CONCURSO Nº 11/20/AD
CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ÁREA/ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA FISIOTERAPIA Y MEDICINA

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros de la Comisión que juzgó el Concurso nº 11/20/AD para la contratación de tres Profesores Ayudantes Doctores del Área de Conocimiento de ENFERMERÍA adscrita al departamento de ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA, nombrados que fueron por resolución 4 de junio de 2020 y que se constituyeron con fecha 27 de julio de 2020, así como la representante del Comité de Empresa de la Universidad de Almería, doña Eva del Águila Martín, y debiendo resolver dos escritos de alegaciones presentados por las candidatas Bárbara Badanta Romero y Jessica García González, proceden a su examen.

Se estudia, en primer lugar, la alegación presentada por Doña BÁRBARA BADANTA ROMERO. Se revisan los méritos alegados en cada uno de los apartados que solicita, así como la documentación acreditativa de cada uno de ellos, y se contrasta todo ello con las normas de la convocatoria y con lo estipulado en el baremo y en los criterios de aplicación que dichas normas establecen en su punto 6.2 (Baremo aprobado por Consejo de Gobierno de la UAL el 24 de marzo de 2020). Hecho todo lo cual, se procede a redactar un informe (Informe Bárbara Badanta) expresivo de todos los pormenores del análisis realizado, que se adjunta a la presente acta.

Como resultado del examen realizado, se acuerda por unanimidad no modificar la puntuación de la aspirante, con base en el baremo y criterios citados y por las razones que detalladamente se exponen en el informe adjunto.

Se estudia, en segundo lugar, la alegación presentada por Doña JESSICA GARCIA GONZALEZ. Se revisan los méritos alegados en cada uno de los apartados que reclama, así como la documentación acreditativa de cada uno de ellos, y se contrasta todo ello con las normas de la convocatoria y con lo estipulado en el baremo y en los criterios de aplicación que dichas normas establecen en su punto 6.2 (Baremo aprobado por Consejo de Gobierno de la UAL el 24 de marzo de 2020). Hecho todo lo cual, se procede a redactar un informe (Informe García González) expresivo de todos los pormenores del análisis realizado, que se adjunta a la presente acta.

Aunque la aspirante plantea su alegación comparativamente con "Otro candidato" que tiene "exactamente los mismos méritos en el apartado II de Investigación", cuya identidad desconoce esta comisión, se decide lógicamente, y de manera unánime, revisar únicamente los apartados del expediente de la reclamante, y no así el de ningún otro candidato.

Como resultado del examen realizado, se acuerda por unanimidad no modificar la puntuación de la aspirante, con base en el baremo y criterios citados y por las razones que detalladamente se exponen en el informe adjunto.

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos.

Siendo las 18:00 horas, se levantó la sesión en Almería a 15 de septiembre de 2020

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GVS6oSoy8gg7ayDRE97FOW==>

Firmado Por	Alvaro Núñez Iglesias	Fecha	19/09/2020
	Eva María del Águila Martín		
	Francisca Rosa Jiménez López		
	José Granero Molina		
	Jose Manuel Hernandez Padilla		
	Cayetano Fernández Sola		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	GVS6oSoy8gg7ayDRE97FOW==	PÁGINA 1/2
			
GVS6oSoy8gg7ayDRE97FOW==			



Almería, a 16 de septiembre de 2020

Alvaro Núñez Iglesias

José Manuel Hernández
Padilla

Francisca Rosa Jiménez
López

Cayetano Fernández Sola

José Granero Molina

Eva del Águila Martín

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GVS6oSoy8gg7ayDRE97FOW==>

Firmado Por	Alvaro Núñez Iglesias	Fecha	19/09/2020
	Eva María del Águila Martín		
	Francisca Rosa Jiménez López		
	José Granero Molina		
	Jose Manuel Hernandez Padilla		
	Cayetano Fernández Sola		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	GVS6oSoy8gg7ayDRE97FOW==	PÁGINA 2/2
 GVS6oSoy8gg7ayDRE97FOW==			



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

DILIGENCIA para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 21/09/20

EL FUNCIONARIO,

Fdo.:

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión que ha valorado los expedientes del concurso nº 11/20/AD, convocado por Resolución de fecha 28 de mayo de 2020 que corresponde a 3 plaza(s) de PDI en régimen de contratación laboral, con dedicación a Tiempo Completo en el Área de Conocimiento de **Enfermería** adscrita al Departamento de **Enfermería, Fisioterapia y Medicina**

Una vez concluida su actuación, hace público en el ANEXO I, el listado de la puntuación obtenida por los aspirantes en cada apartado del baremo, así como la correspondiente propuesta de adjudicación (que podrá contener hasta un máximo de 5 aspirantes seleccionados, por orden de prelación). La publicación de la presente propuesta de adjudicación en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de esta Universidad sirve de notificación a los participantes en el concurso.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tWfoSdjiip6rZOCebthC47g==>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tWfoSdjip6rZOCEbthC47g==				
Firmado Por	Alvaro Núñez Iglesias	Fecha	19/09/2020	
	Eva María del Águila Martín			
	Francisca Rosa Jiménez López			
	José Granero Molina			
	Jose Manuel Hernandez Padilla			
	Cayetano Fernández Sola			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	tWfoSdjip6rZOCEbthC47g==	PÁGINA	1/2
				
tWfoSdjip6rZOCEbthC47g==				



Listado de aspirantes y puntuación

puntos base 10

Puntos base 10

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

2/2

